



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 1.410-19.13 - 4901	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Mayo 15 de 2026	
Nombre y/o Razón Social de ente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS	
Cedula o Nit: 72.339.466 de Barranquilla Dirección Beneficiario: Calle 5 # 83-9	
Teléfono: 3237977538 Correo Electrónico: dairosimagmail.com Ciudad: Cali	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104061 de 17/01/2026 No. RPC OTROSÍ: 5600105357 de 21/04/2026 No. CDP: 5500006996 de 10/01/2026 No. CDP OTROSÍ: 5500006996 de 10/01/2026	
Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 05 - Mes de mayo 2026.	
Contrato No: 1.410-19.13 – 4901 del 17 de enero de 2026 Otrosí No: 1.410-19.13 – 4901-1 del 19 de abril de 2026	
Anexa Planilla de seguridad/social del Operador Compensar No. 80069140, con referencia de pago CUS No. 301965564 correspondientes al mes de abril de 2026.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 76941666066 de Bancolombia.	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.	
 Firma y cedula del Beneficiario C.C No. 72.339.466 de Barranquilla	



¡Hola, DAIRO!

Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 580.500

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 12/05/2026


CUS: 301965564

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- 1 Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- 2 No abras enlaces sospechosos.
- 3 Cambia tus contraseñas con regularidad.
- 4 Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- 5 Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 15 / de Mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.410-19.13 – 4901 de Enero 17 de 2026
 Otrosí número: 1.410-19.13 – 4901-1 de Abril 19 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006996 de 10/01/2026, Disponibilidad Otrosí No 5500006996 de 10/01/2026.
 Registro Presupuestal No 5600104061 de 17/01/2026, Registro Presupuestal Otrosí No 5600105357 de 21/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12
 CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/
 Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.

META DE RESULTADO: MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: 4100101 - Convivencia y Seguridad Ciudadana

SUBPROGRAMA: Sp4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/2/01/02

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE ACCIONES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DELICUENCIA.


POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS

Comunicar Social y Periodista

Contratista: Dirección: Calle 5 # 83-9 – Cali (V)

Teléfono: 3237977538

Cédula de Ciudadanía No: 72.339.466 de Barranquilla (A)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13 –4901 de enero 17 de 2026 para la cuota No Cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales

1. Apoyar la formulación e implementación de estrategias de comunicación, sensibilización y difusión de información producida dentro del proyecto implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del Cauca.
2. Producir contenidos gráficos para los distintos canales de comunicación institucional de la secretaria de seguridad y convivencia.
3. Administrar y crear contenido para las redes sociales de la secretaria de convivencia y seguridad implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
4. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos cuando sea requerido.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Porcentaje de cumplimiento de Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2026. 100% /

Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026. 91.66%


Otras consideraciones. NINGUNA

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí: 1.410-19.13 – 4901-1 de Abril 19 de 2026	01 de Mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Producir contenidos gráficos para los distintos canales de comunicación institucional de la secretaria de seguridad y convivencia.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó la grabación de un video de la estrategia de corredores seguros desarrollada en articulación entre el Batallón de Ingenieros Militares, la Policía del Valle del Cauca y demás autoridades competentes, con el acompañamiento del doctor Guillermo Londoño. La actividad estuvo orientada a visibilizar las acciones institucionales implementadas para fortalecer la seguridad en zonas priorizadas, garantizar la movilidad segura de la ciudadanía y prevenir hechos que afecten el orden público. Durante el desarrollo del cubrimiento se registraron las acciones operativas y preventivas adelantadas por la fuerza pública, así como el trabajo articulado interinstitucional para el control territorial y la protección de la comunidad. Asimismo, se destacó la importancia de estas estrategias como mecanismos de prevención situacional del delito, fortalecimiento de la presencia institucional y generación de confianza ciudadana en el territorio. - Registro fotográfico No. 1

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Administrar y crear contenido para las redes sociales de la secretaria de convivencia y seguridad implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas:


- Realizó acompañamiento en la gestión de entrevistas realizadas en las instalaciones del CGES al secretario Guillermo Londoño, en el marco de la atención a medios de comunicación nacionales sobre temas de seguridad en el departamento. La actividad consistió en el apoyo logístico y comunicacional durante el desarrollo de las entrevistas, facilitando la articulación con los equipos de prensa y el adecuado desarrollo de los espacios informativos. Durante las intervenciones se abordaron aspectos relacionados con la situación de seguridad en el territorio, las acciones institucionales implementadas y los avances en materia de convivencia y prevención del delito. Asimismo, el acompañamiento permitió fortalecer la difusión de la información oficial, garantizar la adecuada visibilidad de las estrategias institucionales y contribuir al posicionamiento de las acciones adelantadas por la administración departamental en materia de seguridad ciudadana.. - Registro fotográfico No. 2

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION:

Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos cuando sea requerido.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó acompañamiento institucional en el municipio de Palmira, en el Batallón de Ingenieros Militares con ocasión del atentado registrado contra las instalaciones militares.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

La actividad consistió en el acompañamiento informativo y registro de los hechos, garantizando la recolección y difusión de información oficial relacionada con la situación de orden público. Asimismo, se apoyó la cobertura institucional de la respuesta de las autoridades competentes, contribuyendo a la comunicación oportuna de los avances en la atención del caso y las medidas adoptadas para el restablecimiento de la seguridad en la zona.

De igual manera, el cubrimiento permitió documentar las acciones de coordinación interinstitucional y el seguimiento a la situación, en el marco de los protocolos establecidos para la gestión de incidentes que afectan la seguridad ciudadana y la infraestructura militar. - Registro fotográfico No. 3

- Asistió a la reunión de coordinación con el equipo de comunicaciones y el Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con el fin de articular acciones y actividades que permitan fortalecer las estrategias de comunicación y difusión de prevención de la violencia y la delincuencia en el Valle del Cauca. - Registro fotográfico No. 4

- Realizó acompañamiento al señor Secretario durante visita institucional al corregimiento de Jamundí, específicamente en el sector de Robles, con el propósito de realizar recorrido y verificación de las instalaciones de la Estación de Policía de Robles, tras los recientes hostigamientos registrados en la zona.

La actividad permitió evaluar las condiciones de la infraestructura, fortalecer el seguimiento a la capacidad operativa del servicio policial en el territorio y generar un espacio de articulación con las autoridades presentes frente a la situación de seguridad. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el análisis del contexto de orden público en el corregimiento y la importancia de mantener la presencia institucional como medida de respuesta y contención ante los hechos ocurridos.


De igual manera, la visita contribuyó al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y al establecimiento de acciones orientadas a la prevención, la protección de la comunidad y la mejora de las condiciones de seguridad en el territorio. - Registro fotográfico No.5

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION:

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Detalle las actividades realizadas:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 4 del presente contrato. - Registro fotográfico No. 6

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7


SEGUIMIENTO TÉCNICO

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanzas 425 de agosto 1 de 2018, 454 de Julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CINCO (5-QUINTA CUOTA) el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta Planilla de seguridad social del Operador Compensar No. 80069140, con referencia de pago CUS No. 301965564 correspondientes al mes de abril de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA ✓
Valor Adiciones	10.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA ✓
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA ✓
Actualización de precios	0.00	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$ 5.000.000	PAGADA ✓
Valor Total del Contrato	30.000.000	/			
Valor pagado	20.000.000	/			
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000	/			
Valor total ejecutado	25.000.000	/			
Valor saldo por ejecutar	5.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.
 Para la ejecución del contrato No. 1.410-19.13 - 4901

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

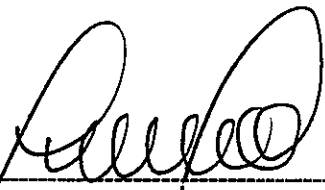
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Junio	día	12	de	2026
---------------------------	-------	-----	----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15) /

Quince /	días	Mayo /	de	2026 /
----------	------	--------	----	--------



Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** ✓
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Fecha: Mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-19.13 – 4901 de Enero 17 de 2026
 Otrosí No: 1.410-19.13 – 4901-1 de Abril 19 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 41-Valle Seguro.

Meta de Resultado: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE MAYO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Producir contenidos gráficos para los distintos canales de comunicación institucional de la secretaria de seguridad y convivencia.	Realicé la grabación de un video de la estrategia de corredores seguros desarrollada en articulación entre el Batallón de Ingenieros Militares, la Policía del Valle del Cauca y demás autoridades competentes, con el acompañamiento del doctor Guillermo Londoño. La actividad estuvo orientada a visibilizar las acciones institucionales implementadas para fortalecer la seguridad en zonas priorizadas, garantizar la movilidad segura de la ciudadanía y prevenir hechos que afecten el orden público. Durante el desarrollo del cubrimiento se registraron las acciones operativas y preventivas adelantadas por la fuerza pública, así como el trabajo articulado interinstitucional para el control territorial y la protección de la comunidad. Asimismo, se destacó la importancia de estas estrategias como mecanismos de prevención situacional del delito, fortalecimiento de la presencia institucional y generación de confianza ciudadana en el territorio.	Registro Fotográfico No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

<p>Administrar y crear contenido para las redes sociales de la secretaria de convivencia y seguridad implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p>	<p>Realicé acompañamiento en la gestión de entrevistas realizadas en las instalaciones del CGES al secretario Guillermo Londoño, en el marco de la atención a medios de comunicación nacionales sobre temas de seguridad en el departamento.</p> <p>La actividad consistió en el apoyo logístico y comunicacional durante el desarrollo de las entrevistas, facilitando la articulación con los equipos de prensa y el adecuado desarrollo de los espacios informativos. Durante las intervenciones se abordaron aspectos relacionados con la situación de seguridad en el territorio, las acciones institucionales implementadas y los avances en materia de convivencia y prevención del delito.</p> <p>Asimismo, el acompañamiento permitió fortalecer la difusión de la información oficial, garantizar la adecuada visibilidad de las estrategias institucionales y contribuir al posicionamiento de las acciones adelantadas por la administración departamental en materia de seguridad ciudadana.</p>	<p style="text-align: center;">Registro Fotográfico No. 2</p>
<p>Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos cuando sea requerido.</p>	<p>Realicé acompañamiento institucional en el municipio de Palmira, en el Batallón de Ingenieros Militares con ocasión del atentado registrado contra las instalaciones militares.</p> <p>La actividad consistió en el acompañamiento informativo y registro de los hechos, garantizando la recolección y difusión de información oficial relacionada con la situación de orden público. Asimismo, se apoyó la cobertura institucional de la respuesta de las autoridades competentes, contribuyendo a la comunicación oportuna de los avances en la atención del caso y las medidas adoptadas para el restablecimiento de la seguridad en la zona.</p> <p>De igual manera, el cubrimiento permitió documentar las acciones de coordinación interinstitucional y el seguimiento a la situación, en el marco de los protocolos establecidos para la gestión de incidentes que afectan la seguridad ciudadana y la infraestructura militar.</p>	<p style="text-align: center;">Registro Fotográfico No. 3</p>
	<p>Asistí a la reunión de coordinación con el equipo de comunicaciones y el Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con el fin de articular acciones y actividades que permitan fortalecer las estrategias de comunicación y difusión de prevención de la violencia y la delincuencia en el Valle del Cauca.</p>	<p style="text-align: center;">Registro Fotográfico No. 4</p>

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

<p>Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos cuando sea requerido.</p>	<p>Realicé acompañamiento al señor Secretario durante visita institucional al corregimiento de Jamundí, específicamente en el sector de Robles, con el propósito de realizar recorrido y verificación de las instalaciones de la Estación de Policía de Robles, tras los recientes hostigamientos registrados en la zona.</p> <p>La actividad permitió evaluar las condiciones de la infraestructura, fortalecer el seguimiento a la capacidad operativa del servicio policial en el territorio y generar un espacio de articulación con las autoridades presentes frente a la situación de seguridad. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el análisis del contexto de orden público en el corregimiento y la importancia de mantener la presencia institucional como medida de respuesta y contención ante los hechos ocurridos.</p> <p>De igual manera, la visita contribuyó al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y al establecimiento de acciones orientadas a la prevención, la protección de la comunidad y la mejora de las condiciones de seguridad en el territorio.</p>	<p align="center">Registro Fotográfico No 5.</p>
<p>Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 4 del presente contrato.</p>	<p align="center">Registro Fotográfico No 6.</p>

Se adjunta Planilla de seguridad social del Operador Compensar No. 80069140, con referencia de pago CUS No. 301965564 correspondientes al mes de abril de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 15 de mayo de 2026.

Firma: 
 Nombre: DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS
 C.C.: 72.339.466 de Barranquilla (A)

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Registro Fotográfico No. 1



Registro Fotográfico No. 2

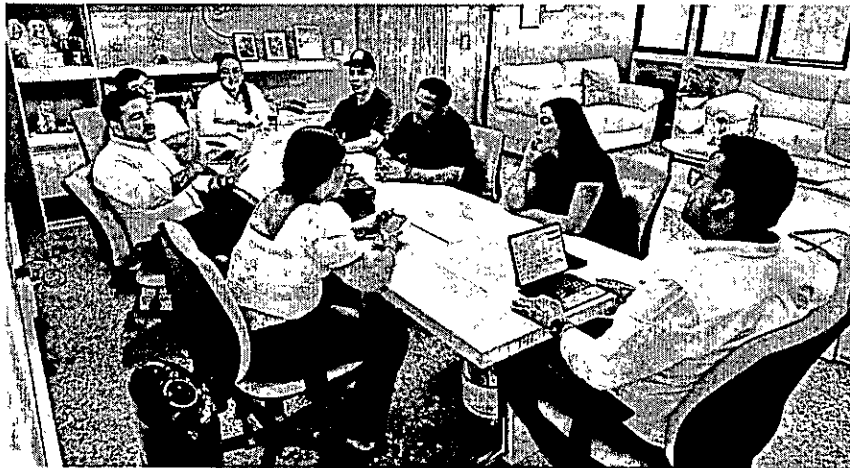


INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Registro Fotográfico No. 3



Registro Fotográfico No. 4



INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Registro Fotográfico No. 5



Registro Fotográfico No. 6

5/26, 16:22

Editar contrato de venta

UTC-5 DAIRO ANTONIO SIM

Gerente de Cfo Gerente de ven Opciones Yo quiero ... Buscar

Área de trabajo → Gestión de configuración → Gestión de contratos de venta → Ver contrato

[Contrato de venta guardado correctamente]

VER CONTRATO
Ejecución del contrato
 Percentage Item Reception

Factura del contrato
 ¿Se necesita autorización de registro? Sí No

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No se encontraron artículos...					

Documentos de ejecución del contrato

Description	File Name	Uploaded by		
5600104061.pdf	5600104061.pdf	Buyer	download	Detail
<input type="checkbox"/> CUOTA1-2026-1.410.19.13-4901.pdf	CUOTA1-2026-1.410.19.13-4901.pdf	Supplier	download	Detail
<input type="checkbox"/> CUOTA2-2026-1.410.19.13-4901.pdf	CUOTA2-2026-1.410.19.13-4901.pdf	Supplier	download	Detail
<input type="checkbox"/> CUOTA3-2026-1.410.19.13-4901.pdf	CUOTA3-2026-1.410.19.13-4901.pdf	Supplier	download	Detail
<input type="checkbox"/> RPC OTROS- DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS.pdf	RPC OTROS- DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS.pdf	Buyer	download	Detail
<input type="checkbox"/> CUOTA4-2026-1.410.19.13-4901.pdf	CUOTA4-2026-1.410.19.13-4901.pdf	Supplier	download	Detail